

LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO II

San José, jueves 10 de Enero de 1901

NUMERO 496

LA VIOLETA

Fundada en 1876

Teléfono 73

Apartado 113

ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO, J. ANTONIO FITTYE

Ha recibido nuevas romesas de mercaderías, las que expende á precios módicos siguiendo supropósito de venderlas baratas y mucho, lo que unido á la ligereza y exactitud en su despacho, le ha valido un aumento de clientela que aún en tiempos normales no se podría desear fuera más.

Enumeramos los siguientes artículos

Anticida—veneno líquido superior para matar hormigas. Aceite del Canadá. Píldoras de Morse. Jarabe de higos. Agua de Janos. Velillas de noche. Evaporadoras. Bicarbonato de soda puro y comercial. Alcohómetros. Cápsulas gelatinosas vacías y de castor, copaiba, bacalao y sándalo. Cloroformo comercial y anestésico. Extractos fluidos gran surtido. Aceites esenciales. Esencias de fruta para siropes y usos culinarios. Eucaliptol. Cuajo en polvo y en pastillas. Sales de estroncio, de estronina, de morfina, de cafeína y de litina. Theobromina. Papel tornasol y para perfumar anisentos. Creosotal. Protargol (anstituto para uso interno del nitrato de plata). Añil. Coleína sulfato y puro. Ergotina. Cloruro de oro. Cloruro de tilo. Harina lacteada. Vin de Santona y de Dusart. Vin, jarabe, pastillas y grajeas de hemoglobina. Jarabe de rábano iodado. Agua de Vichy legítima. BIRRH, el tónico estomacal por excelencia. Perfumería inglesa, americana y francesa. FOSFATINA PALLIERS, alimento ideal para niños. Perlas de pepsina. Sándalo Midi. Apioquina. Boldo. Glucina. Píldoras de Blancard. Idem de hierro plateadas. Hierro Bravais y de Girard. Inyecciones Brou, mático y de cadet. Sulfato y perlas de quinina. Piletier. Peines y cepillos para dientes, gran surtido. Jeringas de goma, de bronce, forma para etc. Moñas de lana y de plumas. Polvos de arroz, varias clases, Pastillas de ipecacuana y de goma, exquisitas. Aceite de bacalao Peter Moller, legítimo. Citrato de magnesio en frascos de á libra. La siempre creciente demanda de LOS REFRESCOS demuestra que el público aprecia la buena calidad de ellos y el aseo que se usa en su expendio. Por carecer de algunos artículos no nos ha sido posible aun poner á la venta los frescos embotellados, pero esperamos que en breve los podremos ofrecer.

HOTEL INTERNACIONAL

El distinguido y renombrado don José Sacripanti, hace saber á su numerosa clientela y al público en general, que se encuentra por segunda vez en su primitivo local á la disposición de todo el que tenga buen gusto y sepa apreciar lo que en verdad es bueno. Además cuenta con una cantina bien surtida y un cantinero DI PRIMO CARTELLO, No olvidarse que entre las buenas bebidas se encuentra el famoso trago "OSTION DE MONTAÑA". El servicio del Restaurant se puede decir que es el mejor del país, porque cuenta con el mejor ó el primer cocinero que ha venido al Capital.

Habitaciones lujosas, cómodas y bien ventiladas.
Precios sin competencia entre los hoteles de primera clase.

EL HOTEL IMPERIA

Después de importantes mejoras volvió á abrir su

RESTAURANT

TIENE UN BUEN COCINERO FRANCÉS

SERVIRÁ COMIDAS Y CENAS A LA CARTA

Cuarenta cuartos de primera, alfombrados, con muebles lujosos y luz eléctrica.

BAÑOS TIBIOS Y FRIOS — TARIFA MÓDICA

FIESTAS CIVICAS!

Se venden dos casas situadas á 250 varas al Sur de la Iglesia de la Merced en construcción. Para informes con su dueña en la misma casa.

RAFAELA CÉSPEDES DE HERNANDEZ.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina:—Calle 20, 15 varas al Norte del Correo

Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados

JOSE ASTUA AGUILAR

ha trasladado su BUFETE al n.º 280 de la 7ª avenida, Oeste, antes calle de la Universidad, ó sea á la antigua casa de habitación del Licenciado don José J. Rodríguez, muy cerca del Palacio de Justicia.

Diciembre de 1900.

DR. O. J. SILVA

CIRUJANO—DENTISTA

Cabinete Dental. Calle 19 Norte, número 220.

FIN DE SIGLO

BARBERIA de MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional

Cerca de la Oficina de LA REVISTA

Donde mejor y más frecuentemente se desinfectan los útiles de trabajar

Se necesitan dos Barberos

!! LA CLIENTELA ES MUY GRANDE !!

PARA VERANEAR

Alquilo una casa en la villa de Escasú

Dará informes en San José

VICTOR J. ZÚÑIGA

ALTERNABILIDAD
EN EL PODER

LA PRENSA INDEPENDIENTE
PROCLAMA

SENSATA POLITICA
INTERNACIONAL

BERNARDO SOTO

PARA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

DE 1902 A 1906

Y JUSTITIA ET MERITO
DEMOCRACIA

RESPECTO
A LA OPINION PUBLICA

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

ADAN GARCIA

REDACCION:—Calle Central N.º 117

Apartado Correo N.º 177

San José, Enero 10 de 1901

Educad las madres del porvenir

La influencia de las madres sobre el espíritu de sus hijos, es decisiva en el destino de los hombres.

En el hogar la madre es la maestra inicial: ella inculca en el corazón del niño las primeras nociones de Moral, y le encamina por la senda de la virtud.

Los grandes hombres han tenido—regla general si no absoluta—grandes madres, y es porque la mujer, según el decir de Smiles, educa al género humano con mayor eficacia que cualquier otro maestro. Y si en el origen de todas las cosas grandes hay una mujer—como lo afirma Lamartine—en el origen de todo grande hombre, hay una madre sabia y buena. ¡Es natural! ellas—las mujeres—son, sin necesidad de que lo diga Spyn, el *alpha* y el *omega*, el principio y el fin de los hombres.

A cualquiera mujer le es dado concebir un niño, llevarle nueve meses en su vientre, darle á luz

con riesgo de la vida, lactarle á sus mamas, cuidarle y guiar sus primeros pasos; pero sólo á una madre—sabia y virtuosa—le es dado educarle, instruirle, distinguir sus cualidades, reconocer sus defectos, formar su corazón, elevar su carácter y ennoblecer su alma. Una cosa es la hembra, en el sentido natural del idioma, y otra la madre, en el sentido moral y filosófico de la palabra.

Las buenas madres han sido, pues, con su dulzura, su prudencia y su amor, unidos á la virtud y al carácter, las que han sabido desarrollar en sus hijos esos grandes sentimientos, que pueen más tarde al servicio de la humanidad y de la patria, han dignificado á los mortales, cansado á la fama é ilustrado la historia.

Una mala madre, por contraposición, no produce más que monstruos, anormalidades del linaje humano.

Ejemplaricemos:

Blanca de Castilla era un dechado de ternura maternal, pero dotada, á la par, de un gran carácter, pudo sin contempnaciones ni debiles condescendencias, educar el corazón de su hijo, cultivando en el alma del niño los más puros y hermosos sentimientos. Ella le rodeó de notables profesores, autorizando á éstos para empuñar la

férula siempre que el joven mereciera castigo, de modo que el príncipe Luis, después Rey y Santo, debió su instrucción á sus maestros, pero la educación solamente á su madre.

Blanco, á su vez, había sido educada por su madre Eleonora, hija de Enrique I de Inglaterra, y conociendo el prestigio que ejerce una madre cuando da á sus hijos educación moral, sin influencias extrañas, no quiso renunciar a este placer.

Luis IX respetaba mucho á Blanca de Castilla, y reconocía que ella había sido su introductora y guía en las sendas del honor, de las que jamás se extravió. Y en efecto, fue tipo de obediencia filial, y de refinada caballerosidad, fue casto, sobrio, próbo, caritativo, indulgente; guardó la fe conyugal y concedió á su pueblo la rica paternidad.

La semilla de virtud que la madre esparció en el corazón del niño, germinó felizmente, dando frutos de bendición en el hombre.

“Medida suficiente del progreso de la civilización, es el poder de las mujeres buenas”, afirma Emerson, y en proporción del mérito de los hombres, se hallan en todo país el valor de las mujeres y el templo de su inteligencia y su carácter.

SECCION DE TRIBUNALES

Casación

1 p. m.—Ricardo Alfaro v. Juez Civil de Heredia, Licenciado Zeledón Jiménez—Criminal.

Sala 1.ª de Apelaciones

1 p. m.—Espíritu Santo Ruíz v. Francisco M.ª Iglesias.

Sala 2.ª de Apelaciones

Ninguna.

CRONICA MENUDA

Gracias en la “La Revista” á sus agentes don Zacarías Chévez, en Limón, y don Vicente Campos, en Turrialba, por sus activos envíos de fondos.

Ayer se recibió oficialmente al señor Ministro de Colombia.

Tifoidea.—Del lado de la Doctorosa hay muchos casos de esa fiebre. Bueno fuera que la Policía respectiva velara un poco por la higiene de ese barrio.

Un decreto se dió, según se nos informa, pues *La Gaceta* no nos ha vuelto á visitar, señalando el término de 60 días para cambiar los sellos de correos de la emisión anterior por la nueva, pero es el caso, señor Gobierno, que la nueva, según reciente descubrimiento, aún no ha llegado al país.

No le parece á usted que ese decreto debía reformarse?

La noche de la romería fueron robados de la puerta de la pulpería de don Rafael Vargas R., varios candados que estaban colgando de un clavo. Los rateros no dejan pasar una de esas oportunidades sin hacer sus picardías.

CABLES

Londres, 6.—Avisa un despacho de Pekin que de fuente oficial China ha recibido aviso de que Rusia ha arreglado los preliminares de un tratado con la China el cual será firmado en San Petersburgo.

El Ministro chino en la capital rusa tiene instrucciones de representar el Gobierno chino en las gestiones.

Viena, 6.—Dice un despacho semioficial de San Petersburgo que en el tratado ruso chino hay una referencia muy seria á Alemania y la Gran Bretaña. Una cláusula del cual dice que será ocupada temporalmente la provincia de Tang Tien por fuerzas rusas á fin de asegurar de que las referidas potencias y las demás que participan en la ocupación de la China muestren respeto por los intereses rusos en la China. El frío está causando mucho sufrimiento por todo el Imperio Austríaco. Ha nevado en el norte. Las tempestades en el mar Adriático han interrumpido la comunicación con Albania; de las comarcas occidentales notician mucho sufrimiento resultado del gran frío. En Srebenbuerhen murieron nueve individuos á consecuencia del hielo.

Londres, 7.—Avisa Kitchener que Babington tuvo encuentro en Naaport con los Comandos de Delarey y Stunkampf. El enemigo se vió obligado á retirarse hacia el Norte; por nuestra parte hubo pocas bajas. Por parte del enemigo hubo 20, capturando también al Comandante. Después los heridos que llegaron á Heilbronwisa dicen que un destacamento de la columna de Knox tuvo encuentro con una fuerza superior del enemigo cerca de Lindley. Siento decir que el teniente Laug y otros dos oficiales y quince hombres de tropa murieron y hubo además 20 heridos. De Knox no he recibido informe.

CAMPO NEUTRAL

Señor don

Leopoldo Peña R.

Agente de Policía
en Puntarenas.

Señor:

Por casualidad he visto la publicación que U. hace en el "Pacífico" nº 437 de fecha 23 del presente y me veo en el caso de

rectificar los conceptos referentes á mi persona.—Dice U.: "Que es falso que el Gobernador lo insultara por haber impuesto una multa al señor Pantoja; y que fué U. quien lo impuso é hizo efectiva, por irrespetos é insultos al señor Gobernador."

Yo poco veo periódicos(1) pero sí estoy seguro que nadie puede haberle dicho á U. semejante cosa en ninguno.

Lo ocurrido es lo siguiente:

El Gobernador, y no U., me insultó, denigró y mandó á la cárcel; de la que no me dejó salir, hasta que mi hijo entregó sesenta pesos que exigía por mi libertad.

Cuando ya estuve libre llegó U. á mi casa y en presencia de varias personas, me dijo U. que sentía lo ocurrido conmigo y que por haber U. influido en el ánimo del Gobernador á mi favor, este señor en la Gobernación lo había insultado de tal manera que U. había tenido que decirle las siguientes palabras:—(Son las suyas)—"Vea, don Samuel: yo soy viejo, casado y con hijos, no soy muchacho de cocinero para que U. me ultraje; yo lo respeto á U. para que U. me respete á mí: si U. lo que quiere es mi renuncia, se la ofrezco"—y que en efecto la había U. puesto con el carácter de irrevocable.

Yo lo escuchaba á U. y creía en su sinceridad, desde luego que le pregunté en ese acto si por su medio podría yo obtener constancia de los sesenta pesos pagados al Gobernador; U. me dijo que eso era imposible para U., pues no quería volver á mencionárselos al Gobernador, quien los recibió en el Casino:—"que distinta cosa sería en su oficina, pues al tramitarse cualquier asunto ahí, no tienen más que pedir la certificación de la providencia que se desea."—Y ahora asegura U. que fué U. quien me juzgó y multó.

No hallo palabras, en verdad, con que expresar y calificar su proceder.

U. lo que ha pretendido, intractuosamente, á mi ver, es defender al señor Uribe del cargo gravísimo que le aparezca el proceder contra mí; y se ha dicho: pues nada, hagamos aparecer que Pantoja insultó y faltó al respeto al Gobernador; y que por este motivo, yo, el Agente Principal de Policía de Puntarenas, en nombre de la República de Costa Rica, administrando justicia, fallo: condenando al señor Francisco Pantoja á pagar etc. etc.

Pero bendito hombre de Dios, no ve U. que U. no escribió nada contra mí en aquella fecha; que

U. no tomó cartas en este asunto; que al día siguiente de lo ocurrido y de mi prisión llegó U. (según me dijo, en nombre del señor Gobernador) á ofrecerme un arreglo: y cuando yo me negué á oirlo [en nombre del Gobernador, se entiende] U invocó el nombre y la memoria de mi idolatrado é inolvidable hijo Alfredo, recién muerto, para que me arreglara; y me dijo U. que accedería á lo que yo pidiera. U. ignora que en la pieza interior á la que ocupábamos había cuatro personas, testigos idóneos é irreprochables, uno de los cuales me dijo en el acto que U. salió: arregle, señor Pantoja, arregle, ¿qué saca usted con acusar al Gobernador? Mándele á decir que le devuelva sus sesenta pesos, y que le dé satisfacción por los demás ultrajes y asunto concluido. Yo me negué, por supuesto. Ya ve que tengo testigos, si no, no lo habría acusado.

Le repito, pues, que de nada le servirá su treta.

¿Pensará U. que los ilustrados jurisconsultos, que son la flor y nata de nuestro Foro que componen el Supremo Tribunal de Justicia, son gente sencilla y candorosa que se dejarán embaucar con chisnes de verdulera como acostumbra en ciertas oficinas que yo conozco en algún puerto? No señor chiricano, ó caucano ó lo que usted sea, por más que UU. hagan, yo tengo plena confianza en nuestras autoridades judiciales; y espero tranquilo en que me harán justicia; y que ellas repararán en lo posible los atropellos de que he sido inocente víctima.

Le repito que de todos los hechos relacionados con este asunto y de otros que pronto conocerá el público y nuestras autoridades superiores, tengo testigos; y conste, que sólo por amor á la verdad y por el respeto que el público merece, es que me dirijo á U. haciéndole esta rectificación.

Mal camino emprende U. Tenía pensado hacer su biografía, y darlo á conocer de sus amigos y enemigos; pero U. me va ahorrán-

do este trabajo, toda vez que está U. trabajando en su propia caída, dándose á conocer de sus superiores con sus recientes hechos.

En fin, su posición lo disculpa algo, pero no lo autoriza jamás para faltar á la verdad.

Cumpla siempre con su deber, vaya por camino recto y crea que con esto ganará en el concepto de las gentes honradas, y tendrán verdadera confianza en U. sus superiores. Por este camino que le señalo encontrará U. siempre á su servidor

FRANCISCO PANTOJA

San José, Dic. 29 de 1909.

A LOS EXPORTADORES de maderro se ofrece un lote, equivalente á quinientas trozas, que se colocará para el embarque, en Boca Vieja, puerto en el Pacífico, en el desembocadero del río Paquita. Se informará en esta oficina.

LA ESTACION

Es el mejor periódico de modas.

Edición de lujo con figurines iluminados, al

año \$ 10,00

Edición económica .. 6,00

Se reciben suscripciones en la Librería de

ANTONIO LEHMANN.

Clasificador vende uno en buen estado don Jenaro Morales. Heredia.

Matías Trejos Abogado y Notario ha vuelto á abrir su bufete en la oficina del Licenciado don Alberto Echandi.

AVISO

Debido á sus ocupaciones actuales el Tesorero de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida no podrá recibir las notas pertenecientes á la defunción de la señora Eudisia Lizano de Zamora, por lo que el señor Presidente de la Sociedad ha dispuesto que se paguen al infrascrito Secretario en la oficina de don Inocente Moreno.

San José, 9 de enero de 1901.

VIDAL QUIRÓS,

Secretario interino.

RECHACESE

COMO falsificada toda cajetilla de los afamados cigarros

HENRY CLAY

que no lleve mi nombre, pues soy el único receptor en la República.

GREGORIO SANTISTEBAN.

ROBERT HERMANOS

UNICO ALMACEN DE ROPA

Para caballeros: Levitas, Fracs, Paletos, Smokings

Gran surtido de ternos de saco. Casimires de moda. Gran surtido de vestidos de verano desde C. 5.50 hasta C. 25.00.

Sacos de cretona, alpaca y seda de C. 2.50 á C. 9.00.

Sobretodos, Macferlands, Capas españolas, Camisas, surtido nuevo

Ropa interior de algodón y lana, Corbatas, Bastones, Elegante calza de becerro y de charol.

Para jóvenes y niños hay más de 50 especies de trajes de diferentes estilos y precios.

Para niños: calzado de novedad á precios de quemazón.

Para niñas: vestidos de piqué y casimir de blusa y enagua, estilo nuevo. Botitas, Zapatillas negras y amarillas.

Para señoritas: Trajes de piqué, calzado español, como ensayo se da al cabo.

Últimamente han venido *juguetes* para niños y otros de mucha ilusión para los portales de Pascua que ya nos están tocando á las puertas.

Hay admirables aparatitos de combinación y movimiento, como motores á vapor verticales y horizontales que funcionan con entera perfección. Los trencitos á vapor, Linternas mágicas, Pizarras transparentes, Carruajitos de largo movimiento y Apianadoras Pequeñas. Cajitas de pinturas, Tivolis, Cajas magnéticas, Telefonos, Tambores, Sables, Pistones, etc.

Hay también un variado surtido de juegos para presadigitadores y de otras clases de diversión como Dominó, Ajedrez, Damas, Hamma, etc., etc.

Lo mejor que todo es muy barato.

RESTAURANTE CENTRAL DEL H, MONLOUIS

Este antiguo y acreditado establecimiento conocido como lo mejor del país, ofrece á sus favorecedores el servicio escogido de siempre y que le ha asegurado el mejor punto entre los establecimientos de su género, tanto en el aseo como el buen trato de sus empleados.

CENAS TODAS LAS NOCHES

Hay comedores reservados para familias. Se sirve á domicilio y se aceptan encargos de banquetes, etc.

CANTINA BIEN SURTIDA

NICOLAS F. MEZA CIRUJANO-DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica"

Academias de Inglés

EN CASA DE

Mr CLAUSEN

CALLE 20.

275 vs. sur del Parque Central

PRECIO Y HORAS A COMODIDAD.

IMP. LA REVISTA. PROPIETARIO, ADAN GARCIA.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMAN

Cuenta con la única instalación completa de aparatos eléctricos que se halla en Centro América.

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería, antiguo despacho de los Dres Calnek y Ulloa.
Teléfono número 22.

ALMANAQUE PARA 1901

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
		1	2	3	4	5	Julio	1	2	3	4	5	6
	6	7	8	9	10	11		7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18		14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25		21	22	23	24	25	26
	27	28	29	30	31			28	29	30	31		
					1	2	Agosto				1	2	3
	3	4	5	6	7	8		4	5	6	7	8	9
	10	11	12	13	14	15		11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22		18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28			25	26	27	28	29	30
					1	2	Setiembre	1	2	3	4	5	6
	3	4	5	6	7	8		8	9	10	11	12	13
	10	11	12	13	14	15		15	16	17	18	19	20
	17	18	19	20	21	22		22	23	24	25	26	27
	24	25	26	27	28	29		29	30				
	31						Octubre		1	2	3	4	5
		1	2	3	4	5		6	7	8	9	10	11
	7	8	9	10	11	12		13	14	15	16	17	18
	14	15	16	17	18	19		20	21	22	23	24	25
	21	22	23	24	25	26		27	28	29	30	31	
	28	29	30				Noviembre				1	2	
				1	2	3		3	4	5	6	7	8
	5	6	7	8	9	10		10	11	12	13	14	15
	12	13	14	15	16	17		17	18	19	20	21	22
	19	20	21	22	23	24		24	25	26	27	28	29
	26	27	28	29	30			29	30				
					1	2	Diciembre	1	2	3	4	5	6
	2	3	4	5	6	7		8	9	10	11	12	13
	9	10	11	12	13	14		15	16	17	18	19	20
	16	17	18	19	20	21		22	23	24	25	26	27
	23	24	25	26	27	28		29	30	31			
	30												

A LAS PROVINCIAS

-DE-

HEREDIA, ALAJUELA Y CARTAGO Y LA COMARCA DE LIMON

AVISO que disponiendo mi Ladrillera de un Swich de Ferrocarril que le pone en comunicación directa é inmediata con las estaciones respectivas; cuenta con suficientes facilidades para suministrar á los consumidores todo el ladrillo que necesiten para construcciones. Ofrezco buena calidad del artículo—Pronto despacho—Baratura.

San Pedro del Moín.

JOSÉ MARIA MUÑOZ

SE DESEA COMPRAR

Una bicicleta de señorita. Para informes en esta oficina.

AVISO

VENDO mi finca situada en el barrio de Concepción de esta ciudad, consta de cincuenta manzanas y se incluye en la venta animales y aves domésticas. La persona que tuviere interés en comprarla puede enterarse con su dueño.

JOSÉ SIBAJA GONZÁLEZ.

Alajuela, 2 de enero de 1901.

JUAN MALEK

AVISA á su numerosa clientela que ha trasladado su

FÁBRICA DE REFRESCOS Y CERVEZA

á la antigua casa de LOS LEONES, situada en la 4ª Avenida Oeste.

LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esfuerza cada vez más en la elaboración del pan y galletas empleando para esto buenos operarios y agua filtrada para dar así un pan de excelente calidad y aseo el que ofrezco á bajos precios.